

CONVOCATORIA PROGRAMA ISEAL
Ejercicios 2024 y 2025
- Transporte Social Adaptado -

ANEXO II - Renuncia

I. Entidad Local solicitante

D/Dª	En calidad de (Presidente/a, Secretario/a...)	NIF / NIE
Comarca / Entidad Local		NIF

II. Renuncia a la subvención

Solicitada subvención para el Programa ISEAL en el los ejercicios 2024 y 2025 por esta Entidad Local, al amparo de la Orden de convocatoria de ayudas al servicio de transporte social adaptado para las anualidades 2024 y 2025, publicada en BOA de de de 2024, y tras publicarse PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA de fecha de de 2024, **SE ACUERDA**, según* de fecha de de 2024,

- 1. **RENUNCIAR** a la subvención propuesta para 2024.
- 2.. **RENUNCIAR** a la subvención propuesta para 2025.

*Acuerdo del Consejo Comarcal, Decreto de la Presidencia.

A fecha de firma electrónica de su Presidente/a/

La unidad responsable del tratamiento de los datos de carácter personal requeridos en esta solicitud es el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS). Dichos datos serán tratados con el fin exclusivo de gestionar las subvenciones del IASS dirigidas a entidades. La licitud del tratamiento de sus datos es el cumplimiento de una obligación legal.

No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de [acceso](#), [rectificación](#), [supresión](#) y [portabilidad](#) de los datos o de [limitación](#) y [oposición](#) a su tratamiento, así como a [no ser objeto de decisiones individuales automatizadas](#) a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Podrá obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace protecciondatos.aragon.es/310